-Arenas Danna -Castin Smadja -Miranda Carlos

Toma de decisiones

DECISOR(ES)

Elegir un curso de acción específico de un conjunto de acciones posible, con el fin de alcanzar uno o más objetivos preestablecidos..

POSIBLES ACCIONES

Un conjunto de opciones disponibles que pueden ser seleccionadas para solucionar el problema de tomar una decisión.

ESTADOS DE LA NATURALEZA

Un grupo de situaciones posibles vinculadas a las metas del tomador de decisiones, pero sobre las cuales no tiene influencia o control directo.

CONSECUENCIAS

Un grupo de resultados vinculados a la ejecución de cada acción en respuesta a cada situación posible en la naturaleza, lo que implica una función que conecta las acciones con las consecuencias en el entorno.

CRITERIO DE DECISIÓN

Un proceso de selección de una o más acciones, basado en un criterio específico, teniendo en cuenta el entorno y los objetivos declarados por el tomador de decisiones.